

## CAPÍTULO IV

## FABRO Y ARAOZ EN LA CORTE DE ESPAÑA

1545-1547

SUMARIO: 1. Son muy bien recibidos los dos Padres en Valladolid.—2. Trabajan felizmente, Araoz en la predicación, y Fabro en la dirección espiritual de las almas.—3. Por Mayo de 1545 hace Fabro una excursión á Toledo.—4. Yerba para conservar la castidad.—5. Muerte de D.<sup>a</sup> María, esposa del príncipe D. Felipe.—6. Trasládase la Corte á Madrid, y allí Fabro y Araoz trabajan breve tiempo.—7. Fabro es llamado al Concilio de Trento. Dirígesse á Roma, pasando por Gandía, Valencia y Barcelona. Muere en Roma el 1.<sup>o</sup> de Agosto de 1546.—8. Sigue el Padre Araoz trabajando en la corte y en otros pueblos, hasta ser nombrado Provincial en 1547.

FUENTES CONTEMPORÁNEAS: 1. *Cartas..... del B. Pedro Fabro*.—2. *Epistolae mixtae*.—3. *Cartas de San Ignacio*.—4. Polanco, *Historia S. I.*—5. *Colección de documentos inéditos para la Historia de España*, t. III. Relación anónima.—6. Ribadeneira, *Historia de la Asistencia de España*.

1. Según se colige de una carta del B. Pedro Fabro (1), deseaba San Ignacio, para establecer sólidamente la Compañía en España, que estos dos operarios insignes, Pedro Fabro y Antonio de Araoz, se presentaran en la corte de España bien recomendados por nuestro grande amigo Juan III, y trabajando durante un año en los ministerios de la Compañía entre los prelados y la nobleza que concurría entonces en Valladolid, diesen á conocer á la Orden recién fundada, y le facilitasen el medio de establecerse en toda la nación.

En el mes de Marzo de 1545 entraban Fabro y Araoz en Valladolid. Sin presentar entonces la corte de España el aspecto de esplendidez que admiramos en la de un León X ó de un Luis XIV, ofrecía, sin embargo, al curioso espectador un conjunto de varones distinguidos en las letras, en las armas y en la política, los cuales, si no deslumbraban por el esplendor del lujo, agradaban notablemente

(1) *Cartas y otros escritos del B. Pedro Fabro*, t. 1, p. 293.

por la gravedad de costumbres, la energía de carácter y la distinción de sus talentos. En todos se conservaba pura é intacta la fe católica, y aunque no faltasen las flaquezas que siempre lleva consigo la humana fragilidad, presentaban, sin embargo, excelente disposición á las operaciones de la gracia.

Allí aparecía el célebre duque de Alba, que entraba entonces en la plenitud de su genio y vigor militar, para ser muy pronto el más ilustre guerrero de España. Allí se presentaba de paso el marqués del Valle, el ya anciano Hernán Cortés, conquistador de Méjico, que dos años después había de morir casi en la oscuridad. Allí se mostraban algunos ilustres títulos de Andalucía, como el duque de Medina-Sidonia, el marqués de Gibraltón y el conde de Niebla, cuyos nombres sonaban tan gratos en los oídos españoles, porque recordaban los laureles, todavía frescos, de la conquista de Granada. Otros insignes señores, como los marqueses de Cerralbo y de Astorga, los condes de Benavente, de Luna y de Monterey, representaban en la corte la dignidad y entereza tradicional que había distinguido á la antigua nobleza de Castilla (1). Con estos señores castellanos alternaban en Valladolid algunos ilustres caballeros portugueses, que habían venido acompañando á la princesa recién casada con D. Felipe, los cuales favorecieron á los PP. Fabro y Araoz, porque todos participaban, más ó menos, de la benevolencia con que Juan III miraba á la Compañía.

Al lado de estos cortesanos seculares asistían en Valladolid algunos distinguidos prelados, entretenidos en la corte, ya por los negocios particulares de sus diócesis, ya por los importantes cargos que desempeñaban en la nación. Allí conocieron los Nuestros al cardenal Poggio, que tantos años fué nuncio en España; al cardenal Tavera, arzobispo de Toledo, que había desposado á Felipe II en Salamanca; á Martínez Siliceo, obispo de Cartagena, maestro del príncipe y sucesor de Tavera en la Silla primada; al obispo de Pamplona, Antonio de Fonseca; al Dr. Bernal, nombrado obispo de Calahorra, y á otros prelados é insignes eclesiásticos, que ya desde entonces tomaron alguna noticia del espíritu y profesión de la Compañía. Tampoco faltaban nunca en la corte algunos sabios doctores de varias

(1) Los principales señores que figuraban por entonces en la corte de España pueden verse en la *Relación* anónima del primer matrimonio de Felipe II, hecha por un testigo presencial, y publicada en la *Colección de documentos inéditos para la Historia de España*, t. III, pp. 361-418. Véase también á Sepúlveda, *De rebus gestis Caroli V*, l. XXIII, c. XVIII.

Órdenes religiosas, sin cuyo dictamen no solían dar ningún paso de importancia nuestros católicos reyes, sobre todo en negocios eclesiásticos y económicos (1).

El recibimiento que hallaron nuestros dos misioneros en la corte, nos lo da minuciosamente descrito el P. Araoz (2), en carta que dirigió á San Ignacio el 25 de Marzo de 1545. He aquí, entera, esta carta: «*Gratia et pax Domini nostri Jesu Christi sit semper nobiscum.* Hoy hace veinte días que partimos de Évora con muy benévola y grata licencia de Sus Altezas; bien que mostraron mucha voluntad para que quedásemos en su reino. Y con sus letras para el príncipe y la princesa de aquí, llegamos en esta corte hoy ocho días, y dando á Sus Altezas las letras, fuimos con mucha demostración recibidos, y lo mismo del comendador mayor de León y algunos preladados, hallando, por la bondad del Señor, personas mucho inclinadas á la Compañía. Maestro Fabro ha confesado algunas damas en palacio. Yo, con tener confesiones, acabo, habrá una hora, de predicar en la Antigua, y me han, con ser la principal parroquia desta corte, ofrecido el púlpito. Aunque para el viernes me tienen ya prevenido para

(1) Buena prueba del respeto con que entonces se miraba en nuestra corte á la ciencia, es que cuando Felipe II se casó en Salamanca, por Noviembre de 1543, no habiéndose detenido en aquella ciudad sino siete días, empleados en los ruidosos espectáculos y festejos que la boda exigía, sin embargo, gastó día y medio en escuchar á los más insignes maestros de la Universidad. Oigamos la *Relación* citada más arriba: «*Cesaron las fiestas [el 14 de Noviembre] hasta la noche, porque el príncipe gastó toda la tarde en ver las escuelas, y oyó algunas liciones, y asistió á unas conclusiones que tuvo D. Gaspar, hijo del conde de Miranda..... El jueves siguiente, el príncipe nuestro señor fué á oír una repetición que hacía el bachiller Becerra, hijo del doctor Moreno, su médico, para licenciado, y fué toda la corte con él, y á esta causa, Su Alteza acabó de oír á todos los catedráticos que le restaban del día pasado, y asistió á unas conclusiones que tuvo en Derecho el licenciado D. Diego de Córdoba, y así salió muy tarde de aquí.*» (*Colección de doc. inéd. para la Hist. de Esp.*, t. III, página 408.) Extraño parecerá en nuestros días este gusto de escuchar á tales maestros en un muchacho de diez y seis años y medio, como entonces era Felipe II, y en toda la corte que le seguía. Este hecho significativo nos demuestra la seriedad con que entonces se tomaban los estudios en España, y la altísima estimación en que eran tenidos los maestros de Salamanca.

(2) Casi todas las noticias de este capítulo las tomamos de las cartas de Fabro y Araoz. Las primeras, publicadas en Bilbao en 1894, son por lo general muy concisas en noticias históricas, y abundantes en consejos y máximas espirituales. El P. Araoz, como *más parlero* (así se llama él mismo en una carta), refiere más minuciosamente los hechos. Para los siete ú ocho primeros años de nuestra historia en España, no hay fuente más rica que las cartas de Araoz, impresas en el primer tomo de las *Epistolae mixtae*.

San Martín. Mies se apareja: ¡plegue al Señor dar espíritu y virtud á los operarios!

»El obispo de Calahorra nuevamente electo, que es el Dr. Bernal, de V. R. muy amigo, de la Compañía celador y muy antiguo devoto, con mucha instancia nos pide para coadjutores y operarios, *saltem ad tempus*, para su diócesis. Viendo en nosotros depender de V. R., presto hará confiado recurso. El obispo de Cartagena, que es el maestro Siliceo, maestro del Príncipe, se nos ha mucho comunicado con muestras de persona que tiene mucha opinión de la Compañía. Del nuncio Poggio, pues V. R. le conoce, no hay para qué le informar; porque ni nos querría dejar, ni que le dejásemos. El comendador mayor de Castilla y la condesa de Palamós, su suegra, y de nuestra Compañía muy afectada, están aquí, y se han mucho holgado. El contador Hondarza, el secretario Lasao y D.<sup>a</sup> Catalina de Loyola, su mujer, se han mucho consolado, á lo que parece, con nosotros y en saber de la Compañía.

»De los portugueses que están con la princesa somos muy amados, porque allá en Portugal ya teníamos mucho conocimiento; que aun la dominica última que prediqué, me hicieron predicar el mismo día en cinco partes como por despedida, y después en el último lugar del reino, queriéndonos hacer detener por esta cuaresma. No pudiéndonos predicar más de una vez, Nuestro Señor hizo tal conmoción, que muchos quisieran seguirnos si les permitiésemos. En Salamanca hallamos mucha gente muy dispuesta y deseosa de la Compañía. Prediqué sola una vez. De muchos fuí rogado que allí quedase, ó á lo menos tornase presto. Nuestro Señor, por su bondad suma, sea en nuestro continuo favor y ayuda» (1).

2. Con tan felices auspicios empezaron á trabajar animosamente Fabro y Araoz, cada uno á su modo, como tenían de costumbre. Araoz, con sus sermones conmovía á la muchedumbre; Fabro, con sus conversaciones espirituales, con oír confesiones y con dar los Ejercicios á gente muy escogida, lograba un fruto menos ruidoso, pero más sólido que su compañero. Como el terreno estaba bien dispuesto, el bien y edificación que se siguió fué muy considerable. Oigamos de nuevo al P. Araoz, en carta de 14 de Abril de 1545:

«Decíame un caballero amigo mío, que hay mucho rumor de nosotros *ad bonum*; porque, al parecer, notablemente se han movido en los sermones. Algunos nos llaman los iniguistas; otros, papistas; otros,

(1) *Epistolae mixtae*, t. I, p. 202.

apóstoles; otros, teatinos y reformados. Maestro Fabro ha confesado y reconciliado más que quince damas, sin otras personas de palacio y fuera. Es para alabar á Nuestro Señor cuánto crédito tienen de la Compañía en esta corte, y cuánto se sabe della. El buen Dr. Ortiz ha predicado mucho della y no cesa. Tenemos también concertado de hablar al camarero mayor del príncipe. Hay mucha religión entre estos cortesanos, tanto, que á unos llaman claustrales; á los más recogidos, observantes, y á los más espirituales, capuchinos. Y así como se habla de uno, dicen, es observante ó es claustral, etc. El príncipe, á lo que parece, y también nos ha dicho el obispo de Cartagena, los cuatro días de Semana Santa no comió pescado, ni huevos, ni conservas. Es muy bien inclinado» (1).

Esto sucedía ya á las cuatro semanas de haberse presentado nuestros Padres en Valladolid. En los tres meses largos que permaneció Araoz en aquella ciudad, fué tomando vuelo cada vez más el fruto espiritual, excitado por sus sermones. No faltaron, sin embargo, algunos envidiosos que, aunque tímidamente, dejaron escapar indirectas más ó menos intencionadas contra la Compañía. Así lo insinúa Fabro en carta á San Ignacio, escrita el mismo día 14. de Abril: «Hasta agora, dice, no se nos ofresce ninguna contradicción, por no haber obra á la cual se deba contradicción, aunque ya ha habido predicador que ha dicho en púlpito, avisando que se guarden de algunos que se cuelan por las casas cargando las mujeres de escrúpulos; temo que lo diga por nosotros. Peor señal es que algunos, por vituperio, digan que somos papistas» (2).

Como es de suponer, mientras ambos Padres santificaban cuanto podían á los cortesanos y al pueblo de Valladolid, no perdían las ocasiones que buenamente se les presentaban de hablar á D. Felipe y á su joven esposa, para inspirarles los sentimientos de piedad que procuraban comunicar á todos, y para darles noticia de la Compañía, cuyos principios en España deseaban asegurar con el amparo de tan augustas personas. Ambos consortes recibían con mucho agrado las visitas de Fabro y Araoz, y mostraban buena voluntad á las cosas de la Compañía: «Escribimos, dice Araoz, del mucho amor con que de Sus Altezas fuimos y somos siempre recibidos, dándonos, cuando les vamos á hablar, grata audiencia. Es para alabar al Señor cuán afectados son á las cosas de esta Compañía y á toda virtud y cristiandad;

(1) *Epistolae mixtae*, t. I, p. 212.—(2) *Cartas y otros escritos del B. Fabro*, t. I, p. 258.

y como tales, aunque de tierna edad, procuran el bien espiritual de sus subditos con mucho ejemplo, de que estos reinos están muy contentos» (1).

3. Por el mes de Mayo y á principios de Junio hizo Fabro una excursión hacia Toledo para visitar á las infantas, hijas de Carlos V, que solían residir en Ocaña. En este viaje tuvo ocasión de hablar despacio con el cardenal Tavera, arzobispo de Toledo, quien le recibió con singulares muestras de afecto y consideración (2). En el entretanto proseguía el P. Araoz en la corte, trabajando sin cesar en la santificación de las almas. Mucho era su celo y actividad, pero no podían bastar sus fuerzas para recoger tanta mies como Dios le ponía delante.

«Las ocupaciones que tenemos, escribe á San Ignacio, por la bondad del Señor son tantas y tales, que yo no sé cómo lo poder escribir, porque es así, que á ser veinte no podríamos satisfacer, porque tenemos las dos partes, *scilicet*, los prelados y los señores con las conversaciones, y todo el pueblo con los sermones, siendo el fruto, *per gratiam Domini*, no menos notable que el auditorio y el concurso, que es muy grande. Porque si pudiese tolerarlo la casa de las convertidas, bien pudiéramos duplicarlas; porque muchas y de las más principales, no con poca edificación, se han convertido, y algunas se sustentan con limosnas hasta que se casen ó vuelvan á sus maridos, ó entren las libres en religión, habiendo donde estén. Hay muchas personas de cualidad, que ultra de las de palacio, se confiesan con nosotros, frecuentando la confesión. En los hospitales y cárceles es para alabar al Señor lo que se hace, así en confesiones como en predicar.....

»*Tandem*, por la bondad del Señor no sé perlado ni señor en esta corte que no esté bien con la Compañía, habiendo ya cesado toda sospección. Algunos regidores desta villa son muy nuestros, especialmente Hernando de Vega, que es pariente del embajador, que es un bendito (3). Hame dicho que ya ha visto un sitio donde se podría hacer un colegio, y da medios para ello. Maestro Fabro está en mucha opinión y crédito con Sus Altezas y estos señores. De mí no tengo qué decir, sino suplicar á Nuestro Señor me dé gracia para

(1) *Cartas y otros escritos del B. Fabro*, t. I, p. 224.

(2) *Epistolae mixtae*, t. I, p. 225.

(3) Esta palabra *bendito*, que se repite varias veces en las cartas de Araoz y aparece en las de otros Padres antiguos, no debe tomarse en el sentido burlón en que hoy se usa, sino como sinónima de virtuoso y santo. Debe entenderse en el sentido en que la usaba Santa Teresa cuando hablaba del *Bendito Fr. Pedro de Alcántara*.

satisfacer á la expectación y estima que tienen; lo que no sin mucha confusión mía digo..... No puedo descender á los particulares, más de referir lo que Maestro Fabro dice, que en ninguna parte ha estado donde tanta mies hubiese; é yo digo lo mismo, que es así; me parece un laberinto haber de escribir las particularidades» (1).

Otro apoyo encontraron en Valladolid Fabro y Araoz, según parece sin buscarlo, aunque probablemente las recomendaciones del Dr. Ortiz y de otros amigos poderosos facilitarían el negocio. Nos referimos á la Inquisición, cuyos individuos dispensaron á nuestros Padres todo género de consideraciones. Dice así Araoz en la misma carta: «Cuánto nos amen y nos traten los señores de la Inquisición, no podría decirlo más de que me parece que tienen el sentir del Dr. Ortiz en las cosas de la Compañía. El más antiguo dellos me dijo, á quien hemos enseñado algunas devociones á instancia suya, que nunca en la Inquisición se había depuesto del P. Maestro Íñigo más de la común sospecha que se tenía, de en qué pararía. Esle muy aficionado. El sobrino del cardenal de Toledo, que es el inquisidor general, que se dice D. Diego Tavera, letrado y del mismo Consejo, es muy nuestro, no sólo devoto, mas aun abonador y expositor. Nos ha encomendado que, en un auto que se terná presto, nos hallásemos para confortarlos [á los sentenciados] y enseñarlos, y que si tuviésemos casa nos darían un luterano, que está preso y se ha convertido, para que le stabiliésemos [confirmásemos en la fe]. Muchas veces nos convida y comemos con él. Es un bendito».

4. Mientras así trabajaban en Valladolid nuestros dos operarios, debió ocurrir aquel episodio chistoso, celebrado en nuestros anales, sobre la yerba para conservar la castidad. Es, pues, de saber que tratando Fabro y Araoz con las principales damas y caballeros de la corte, llamaron presto la atención por la modestia singular y la pureza de costumbres que en ellos resplandecía. Debíó de ser objeto de mu-

(1) *Epistolae mixtae*, t. 1, p. 224. Es curioso un dato que se encuentra en esta carta acerca del fruto que hacían en Europa las cartas de San Francisco Javier. «Estando el Maestro Fabro en Madrid, dice Araoz, fué el cardenal de Toledo [Tavera] á las infantas, y quiso que Maestro Fabro le fuese á hablar, y después vino con Su Señoría Rma. hasta Galapagar, donde posó en casa del Dr. Ortiz é hizo que le leyesen toda la letra de nuestro Hermano Maestro Francisco Javier, de que fué muy contento, y así lo han sido muchos en estos reinos, de manera que no menos fruto ha hecho en España y Portugal con su letra, que en las Indias con su doctrina.» Por algunas frases del B. Fabro se adivina también el entusiasmo indecible que despertaban en los Nuestros y en todas las personas piadosas las noticias del gran Apóstol de las Indias.

chas conversaciones esta virtud de nuestros Padres, y cierta persona respetable, queriendo explicar aquel fenómeno, echó á volar la especie de que los Nuestros llevaban consigo cierta yerba misteriosa, que les preservaba de las tentaciones impuras. Llegó este dicho á oídos de Felipe II, el cual encargó á su ayo D. Juan de Zúñiga que preguntase á los Padres qué yerba era aquella. Vino Zúñiga con el recado al P. Araoz, y éste, con mucha cortesanía, empezó á ponderarle las admirables virtudes de aquella yerba singular. Asombrado su interlocutor, instó vivamente al Padre para que le dijese el nombre de aquella portentosa yerba. «Esta yerba, señor mío, dijo el misionero, se llama el santo temor de Dios.» Volvió Zúñiga al príncipe con esta respuesta, la cual, difundida de boca en boca, dejó á la corte muy edificada de la virtud de Fabro y Araoz (1).

Después de trabajar algunos meses en la corte, juzgaron oportuno nuestros Padres hacer una visita á los colegios que empezaban á formarse en España, de los cuales hablaremos en el capítulo siguiente. Encargóse de esta diligencia el P. Araoz. La víspera de San Pedro, predicando en Valladolid, se despidió de su auditorio, indicando que debía ausentarse por algunos meses. Desagradó mucho esta noticia á los oyentes, entre los cuales hubo algunos que quisieron interponer la autoridad de Felipe II para detener al P. Araoz en Valladolid (2). Esta piadosa resistencia retrasó algún tanto la salida del misionero; pero al fin, removidos suavemente los estorbos, pudo dirigirse el Padre al colegio de Alcalá por el mes de Agosto (3).

(1) En las cartas que conservamos de ambos Padres no se hace mención de este incidente. También lo omitió Polanco. El P. Miguel de Torres alude á este hecho, dando á entender que el inventor del chiste de la yerba fué Melchor Cano. Escribiendo al P. Araoz desde Salamanca el 25 de Abril de 1548, y refiriéndole la persecución que el teólogo dominico empezaba á mover contra la Compañía, dice estas palabras: «Aquel buen hombre, que ya antes comenzó de infestarnos, echando tretas contra este nuestro santo Instituto; aquél, digo, que decía que usábamos de cierta yerba para mortificar las concupiscencias, que es agora aquí catedrático de prima de teología, éste mesmo parece que ha tomado de propósito esta cuaresma de hacer ciertos sermones, al parecer derechamente contra nosotros.» *Epistolae mixtae*, t. 1, p. 491. El P. Ribadeneira (*Hist. de la Asist. de Esp.*, l. 1, c. 11) narra el hecho tal como lo referimos, atribuyendo el dicho á una persona de autoridad. El P. Orlandini (*Hist. S. I.*, l. v, n. 63) nombra, sin ambages, á Melchor Cano.

(2) *Epistolae mixtae*, t. 1, p. 226.

(3) Polanco, *Hist. S. I.*, t. 1, p. 163. No podemos precisar el día en que salió Araoz. Debíó dirigirse de Alcalá á Barcelona, pues Fabro escribía al P. Simón Rodríguez el 13 de Setiembre de 1545: «El P. Araoz, con Martín, ya debe estar en Barcelona.» *Cartas.... del B. Fabro*, t. 1, p. 277.